



CARTA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE SAN JUAN

Querida Comunidad Educativa, hoy la población sanjuanina, como la del mundo entero, está transitando una situación compleja y desconocida, totalmente impensada, provocada por la denominada *pandemia de Coronavirus COVID-19*. Situación que ha generado cambios abruptos y profundos en el desarrollo de nuestras vidas.

El aislamiento social y obligatorio, modificó no sólo nuestras conductas y actividades sociales, sino también produjo la pérdida de espacios personales, entre otros hechos, que nos inspiró de algún modo, a reactivar y poner en marcha comportamientos positivos, apelando a la creatividad y originalidad para la reorganización más saludable posible de las rutinas diarias.

En este sentido, *se produjo también un sensible e importante cambio en la educación de nuestros hijos*, quienes a partir de un Decreto Nacional que dispone la suspensión de las clases en todo el país, nuestro hogar, el espacio de convivencia natural de las familias, pasa a ser el escenario principal, esencial de la continuidad de las trayectorias educativas de niños/as, adolescentes, jóvenes y adultos.

Esto implicó e implica un desafío para el Ministerio de Educación y para la comunidad educativa sanjuanina toda, quienes pusimos en práctica por primera vez y de modo muy acelerado, un modelo de acompañamiento pedagógico, impregnado de herramientas tecnológicas, tal vez impensadas para muchos adultos que se desempeñan en el ámbito educativo y para muchos padres, que hasta ahora tenían un rol diferente en el proceso educativo de sus hijos.

En tan sólo horas fuimos capaces, Supervisores, Directores, Docentes y Familias, de poner en marcha la implementación del sitio *Nuestra Aula en Línea*, activando todos los recursos del Estado para hacer llegar al hogar de cada uno de los estudiantes, guías pedagógicas con aproximaciones pedagógicas, diseñada por docentes y supervisadas por Directivos y Supervisores. Estas guías se distribuyeron en formato digital para aquellos que tienen acceso a la conectividad, y en formato papel, para aquellos que les resulta más complejo acceder a la plataforma virtual.

En este escenario, y tomando el pulso a las necesidades de la comunidad, propusimos implementar otro espacio denominado *Nos Cuidemos Entre Todos*, el cual ofrece recursos de orientación, asesoramiento y contención emocional a las familias, sobre cómo organizarse en casa, pautas de organización familiar para la tarea escolar de los estudiantes, protocolos y otros recursos de utilidad para esta etapa del aislamiento social.

Posteriormente se sumaron los espacios ofrecidos por “*Infinito por Descubrir*”, lo “*Nuevo de San Juan y Yo*”, “*Matemática para Primaria*”, “*Fundación Bataller*” con sus aportes de *Historia y Geografía*, y todos los recursos educativos que se suman día a día en nuestra jurisdicción.

Conscientes de esta nueva etapa del aislamiento social por la que transitamos todos, el Ministerio de Educación pone a disposición de Supervisores, Directores, Docentes, Padres y Estudiantes, los siguientes contactos, para todo tipo de consultas e inquietudes personales, de índole psicológico, psicopedagógico, social, académico, lúdico o abierto a cualquier situación compleja que lo amerite, como así también sobre dudas o dificultades sobre guías pedagógicas.

Consultas: educacionsanjuanteguiayorienta@gmail.com / 4305840 - 4305706

POR TODO LO TRANSITADO Y LO QUE QUEDA POR RECORRER, POR LOS ESFUERZOS, POR LA COLABORACION Y EL ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE, LES AGRADECEMOS INFINITAMENTE.

Educación te sigue acompañando.

Escuela: CENS RIVADAVIA

Docente: PROF. LEANDRO TEJADA

Año: SEGUNDO

División: A y B

Ciclo: BÁSICO

Nivel: SECUNDARIO ADULTOS

Turno: NOCHE

Área curricular: MATEMÁTICA

Título de la propuesta: “APRENDER EN LÍNEA”

Guía N° 3:

Contenidos: Sistema de coordenadas cartesiana rectangulares. Representación de puntos en el plano.

Sistema de Coordenadas Cartesianas Rectangulares: S.C.C.R

Definición de Sistema de Coordenadas: Es un sistema de ejes coordenados perpendiculares, en que a cada punto del plano le corresponde un par ordenado de números reales, al número del eje "x" se conoce como abscisa, y al del eje "y" como ordenada.

Definición de Par Ordenado: Llamaremos par ordenado a todo par de números reales de la forma $(x; y)$, donde x es el primer elemento e y el segundo elemento. Es decir, el orden en que se escribe es muy importante.

Por ejemplo: El par ordenado $(1; 3)$ es distinto del par $(3; 1)$. Esto es, $(1; 3) \neq (3; 1)$

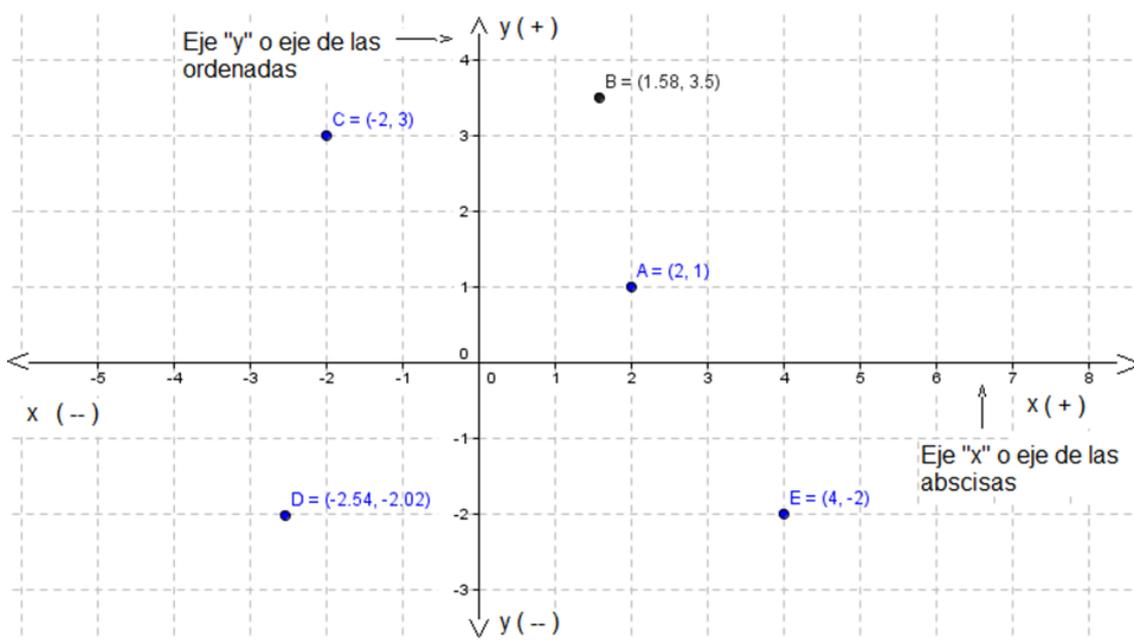
Los pares ordenados sirven para identificar puntos en el plano.

Representación de puntos en el plano

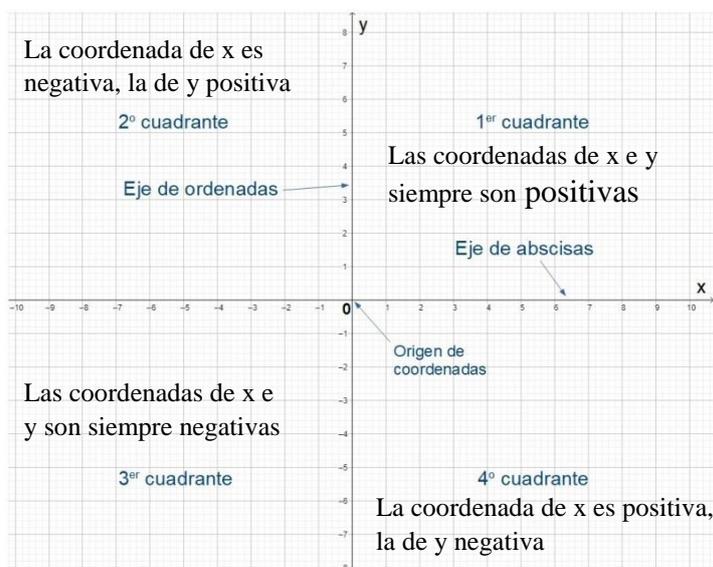
Para representar un punto en el plano recordemos que sus coordenadas están determinadas por un par ordenado, donde la primera coordenada corresponde al eje x , y la segunda coordenada al eje y ; seguidamente marcamos dichas coordenadas en un sistema de ejes cartesianos como se muestra en la figura.

También pueden consultar el siguiente link:

<https://www.youtube.com/watch?v=QTrE4x5DPZ8>



Observación: “Los ejes cartesianos dividen al plano en cuatro partes llamadas cuadrantes”

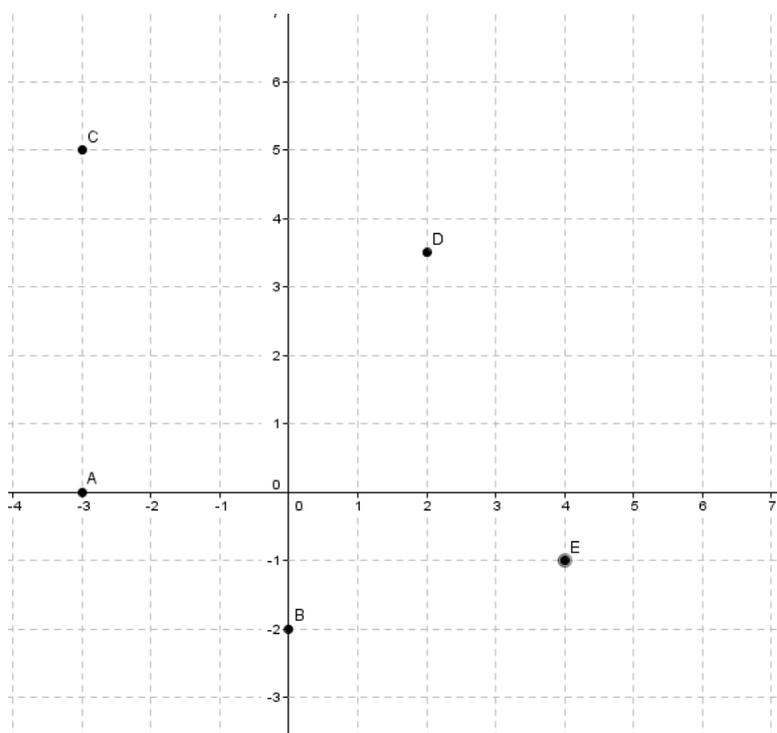


Actividades:

1) Realizar un sistema de ejes cartesianos y representar los siguientes puntos:

- a) Punto A, cuya abscisa es -3 y cuya ordenada 3,5.
- b) Punto B, cuya ordenada es 0 y cuya abscisa 2.
- c) Punto C, cuya ordenada es 2,5 y cuya abscisa es 0.
- d) $D = (-5; -2)$

2) Indicar las coordenadas de los puntos representados en el siguiente gráfico.



3) En un sistema de coordenadas cartesianas:

a) Representar los puntos que se indican a continuación:

$$A = (2; 1) \quad C = (8; 3)$$

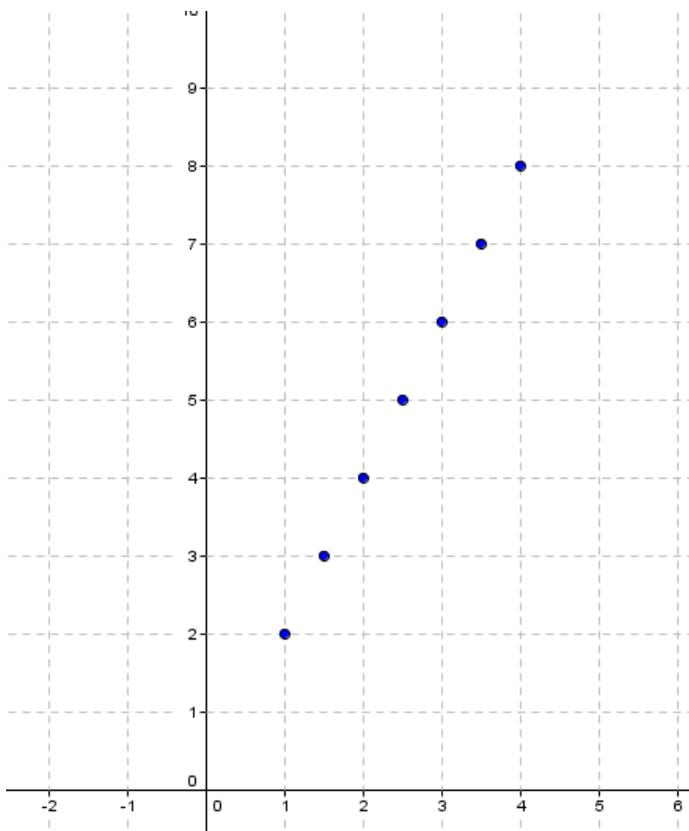
$$B = (4; 3) \quad D = (6; 1)$$

b) Unir con segmentos en orden alfabético y cerrar el último con el primero. ¿Qué figura se formó?

c) Cambiar las coordenadas del punto D para que se forme un trapecio.

$D = (\dots \dots; \dots \dots)$. ¿La respuesta es única? ¿Por qué?

4) Luis representó siete puntos como se ve en el gráfico. El siguió una regla que relaciona la ordenada de cada punto con su abscisa.



a) Indicar cuál es la regla.

b) Siguiendo la regla que Luis, marcar con rojo el punto de la abscisa 0,5 y con verde el de la ordenada 9. Escribir sus coordenadas.

Directora: Mónica Bravo